



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO CARGA Y MUDANZAS RÍO PAMBAY S.A.**

**RUC: 1691713500001**

**CEL: 0991925844**

### **Informe del Comisario**

Puyo, Abril 06 del 2019

A los señores Accionistas de:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO CARGA Y MUDANZAS RÍO PAMBAY S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO CARGA Y MUDANZAS RÍO PAMBAY S.A.**

Se ha examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 2018 Y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, el mismo que avalada por la documentación correspondiente, me permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentaria por parte de los administradores, así como las resoluciones de 1a Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los Libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la Compañía, guardan los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y de los Directores realizados.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de Las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO CARGA Y MUDANZAS RÍO PAMBAY S.A.** al 31 de Diciembre del 2018, y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias en el año 2018, de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad de Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y practicas contable establecidas permitidas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Atentamente,

Hugo Lasso  
CL. 1600165490  
COMISARIO